



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2020

Ocho columnas



UNAM se deslinda de guía de atención médica en Covid-19
No se le tomo en cuenta para su análisis, dice



Pide AMLO revocación ¡para hacer campaña!
Estaría en boleta con candidatos de Morena en elecciones federales



Ve FMI recesión mundial
Sin precedente. La rapidez y magnitud del colapso son históricas



La peor recesión desde 1929, augura el FMI
Paro de actividades global por crisis sanitaria pasará factura este año



FMI: sufrirá México caída económica de 6.6% en 2020
"Ninguna nación está a salvo de la crisis desatada por la pandemia"



Ya se preparan en ocho entidades para lo peor
Pandemia. Fosas comunes, predios para cementerios, bolsas y otras medidas para manejo de cuerpos anticipan días funestos; Salud y Segob descartan cremaciones



FMI anticipa gran recesión por Covid-19
Sería la peor en 90 años



La crisis mundial, peor que la Depresión de 1929: FMI
Estima que el PIB del mundo bajará 3% este año, si es que la pandemia se contiene

La Razón

A días de la fase 3 escala choque, ahora entre gobernadores

Frente de Morenistas rechaza revisar pacto fiscal

El Sol de México

AMLO sugiere figurar en elecciones del 2021

“Que sea el pueblo de manera pacífica el que decida”

unomásuno

México acata recomendación de #QuedateEnTuCasa

Se comporta de manera ejemplar ante la pandemia, celebro AMLO



Tragedia

Perdió la vida un menor al salir a trabajar, en medio de la pandemia; el triciclo con pan y café fue embestido por una pipa de agua

OVACIONES

Mueren 74 en un día; viene fase 3

Llama Ssa a prepararse

DIARIO ContraRéplica

FT convoca a “rebelión” contra AMLO

Financial Times llama a oponerse a sus políticas

Panorama Nacional

México está "muy cercano" a Fase 3 de Covid-19: López-Gatell (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

La Fase III de la epidemia Covid-19 "está muy, muy próxima" en México. Técnicamente la zona Metropolitana de la Ciudad de México y otros estados, presentan una propagación que podría corresponder a esa fase, aseguró el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional para presentar el informe diario de la evolución de la epidemia, dijo que en un principio se planteó que la Fase 3 fuera regionalizada "pero hoy si se hiciera esto selectivo quizá sería confuso. Entonces estamos considerando una sola fase III de carácter nacional".

Explicó que "técnicamente se podría, hay zonas como el valle de México que tienen una propagación que podría corresponder con fase III, lo son también algunos de los estados que aparecen en color amarillo o de color ocre".

Hacerlo de esa manera, "hemos considerado que podría ser confuso, para la población si tuviéramos una especie de declaratoria focalizada porque finamente las medidas también están en relación con estados vecinos".

En algunos casos la movilidad entre estados es muy importante. Hay varios ejemplos en la República, donde hay incluso ciudades en donde hay ciudades indistinguibles del contagio y si se hiciera sería confuso.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/mexico-esta-muy-cercano-a-fase-3-de-covid-19-lopez-gatell-5101889.html>

UNAM se deslinda de guía de tratos preferenciales en enfermos de Covid-19 (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers y la institución se deslindaron de la aprobación y aplicación de la Guía Bioética de Asignación de Recursos de Medicina Crítica, en la atención de pacientes Covid-19, en la que se establece que se dará prioridad de atención a los jóvenes por sobre los adultos mayores y quienes tengan enfermedades crónicas.

La institución desconoció el contenido del documento al considerar que "ni la UNAM ni su rector, doctor Enrique Graue Wiechers, han sido convocados a sesión plenaria alguna para el análisis, discusión y eventual aprobación de dicha Guía".

El pasado fin de semana, el Consejo de Salubridad General hizo público ese documento mediante la cual se establecen las disposiciones que orientarán las decisiones del personal médico en caso de que el sistema de salud se vea sobrepasado por la pandemia de la Covid-19.

Al respecto, la Universidad precisó que en atención a lo que establece la Ley General de Salud en su artículo 15 y tercero del Reglamento Interior del propio Consejo, "corresponde a la Universidad Nacional, específicamente al rector, uno de los asientos destinados a los Vocales Titulares", y hasta ahora no ha sido convocado.

"Por tanto, la Universidad Nacional se deslinda de los términos y del contenido del referido documento".

El Gobierno establece que cuando los recursos hospitalarios comiencen a escasear, como ventiladores o respirados mecánicos, se tendrá que priorizar el uso de estos a los pacientes más jóvenes, con el objetivo de salvar el mayor número de vidas.

Así lo establece el documento Guía Bioética de Asignación de Recursos de Medicina Crítica, desarrollada por el Consejo de Salubridad General que encabeza el Secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela y el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, entre otros funcionarios integrantes del Consejo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/unam-se-deslinda-de-guia-de-tratos-preferenciales-en-enfermos-de-covid-19-5102071.html>

López-Gatell pide a médicos denunciar si hay retrasos en la entrega de insumos (La Jornada, Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz, p. web).

El gobierno federal ya adquirió y distribuyó los primeros 6 millones de insumos y equipos a hospitales con el fin de atender la epidemia de Covid-19, sostuvo el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien hizo un llamado directo al personal sanitario para que denuncie si detecta que ese material no llega donde debe estar, que es la cama del paciente, para que los use el médico; entonces alguien está obstaculizando con el bien público.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que ya se trabaja con la finalidad de que entre mayo y julio haya una inyección de recursos en beneficio de la población, sobre todo para los más pobres, para que tengan mayor capacidad de consumo en tres meses. Ahora sí, lo que se tenga y el resto para levantar pronto la economía, aunque no ofreció mayores detalles de esta medida.

López-Gatell señaló que el puente aéreo entre México y China se integrará con 11 vuelos: el martes 7 llegó el primero, ya van dos, en total traerán al país 10.3 millones de productos médicos, 8.8 millones de los cuales son de protección personal. Desde que llegó el primer embarque el lapso para la verificación de estos insumos y su distribución a las secretarías estatales de Salud, el IMSS, el Issste y el Insabi, dilató entre tres y cuatro días.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el subsecretario fue interrogado acerca de las críticas del gobernador Jaime Bonilla por no atender a Baja California: Todo mundo tiene la libertad para externar sus opiniones. Es una responsabilidad individual de cada quien situarse del lado de la verdad o en el lado de la mentira. Un país es como una nave circulando por el océano. Si uno piensa que puede sabotear esa nave y no tiene consciencia de que va a perecer junto con los demás, está haciendo un daño a todos.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/15/politica/003n2pol>)

Rechazan adelantar revocación (El Economista, Marisol Velásquez y Rolando Ramos).

Ante la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de adelantar la fecha de la consulta de revocación de mandato para el próximo año y no para el 2022 como se tenía prevista, la oposición señaló que el gobierno federal se debe enfocar totalmente en la emergencia sanitaria por el Covid-19. Tras las declaraciones del Ejecutivo federal, el presidente del PAN, Marko Cortés, calificó de irresponsable la discusión sobre la revocación ante el panorama actual del país.

“El presidente no entiende que es jefe del Estado mexicano. Debería convocarnos a construir un frente común y dejar a un lado temas electorales. Es una irresponsabilidad hablar de revocación cuando urge saber cómo superar la pandemia del Covid-19 y la crisis económica que generará”, expuso el panista en sus redes sociales.

Por su parte, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, expresó que el debate urgente en el país no es en materia electoral, sino en encontrar una política sanitaria y económica eficiente.

A estas expresiones se sumó el secretario general del PRD, Ángel Ávila, quien dijo que se necesita “un presidente de tiempo completo, que actúe de manera responsable frente a las crisis de salud, económica y de seguridad que vive México. No un presidente que piense en temas electorales y en su revocación de mandato”.

En el Senado, el bloque opositor —PAN, PRI, MC y PRD— rechazó la propuesta del mandatario de adelantar a junio del próximo año la consulta para la revocación de su mandato, según informó Ricardo Monreal Ávila.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Rechazan-adelantar-revocacion-20200414-0146.html>)

Urge una nueva Convención Nacional Hacendaria, plantean (El Economista, Elizabeth Albarrán, p. web).

Es necesario que se vaya delineando una nueva Convención Nacional Hacendaria, en la que se pueda replantear la estructura de los ramos 28 de Participaciones y el 33 de Aportaciones para las entidades federativas, esto pese a que, por ahora, no es momento de replantear el pacto fiscal.

Expertos en finanzas subnacionales coinciden en que la Ley de Coordinación Fiscal debe renovarse, pues tiene más de 40 años en el país —entró en vigor en 1978 durante el gobierno de José López Portillo—, con lo que es necesario que se replantee la redistribución de los ingresos a los estados y municipios.

“Sí se deben hacer ajustes a esta ley, pero no en la medida que proponen algunos gobernadores de distribuir el ingreso de acuerdo con lo que produzca o a lo que generen a la Federación”, comentó Abimael Zavala Martínez, socio director del Despacho Zavala Abogados. Consideró que la convención hacendaria debe hacerse bajo la premisa de que se debe detonar la economía e impulsar el desarrollo de cada uno de los estados, no sólo de algunos. Recientemente, los gobernadores de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Jalisco se pronunciaron para modificar el esquema fiscal bajo el que opera la federación, pues consideran que aportan muchos ingresos y reciben “migajas”.

(<https://www.economista.com.mx/economia/Urge-una-nueva-Convencion-Nacional-Hacendaria-plantean-20200415-0026.html>)

El mundo, rumbo a la mayor crisis en 90 años (La Jornada, Dora Villanueva, p. web).

El encierro masivo que impuso la pandemia de Covid-19 no hará excepciones. Esta es una verdadera crisis mundial, ya que ningún país está a salvo, afirmó ayer el Fondo Monetario Internacional (FMI) en voz de su directora de investigación, Gita Gopinath, al dar comienzo a las Reuniones de Primavera.

La economía global no crecerá 3.3 por ciento en 2020 como se estimó tres meses atrás. Ahora, en el mejor de los casos, se contraerá 3 por ciento este año. Incluso existe el riesgo de caer hasta 7.4, dependiendo de la evolución de la pandemia.

En la crisis financiera de 2008-2009 la contracción de la economía mundial fue de 0.1 por ciento, de acuerdo con el FMI.

Para México, la previsión también se hundió. De uno por ciento en enero pasado a una contracción de 6.6, siendo éste el deterioro más pronunciado desde la Gran Depresión, cuando la economía mexicana restó 17.6 entre 1929 y 1933, según estudios.

Para el país también prevé que el desempleo escale a 5.3 por ciento de la población económicamente activa al cierre del año, la inflación baje a 2.7 y el saldo de la cuenta corriente amplíe su déficit en 3.7 del producto interno bruto (PIB), consigna en las Perspectivas de la Economía Mundial.

El FMI reportó datos negativos para prácticamente todas las economías. Para Estados Unidos vaticina una contracción de 5.9 por ciento, para la Unión Europea de 7.5 —dentro de ésta, un derrumbe de 9.1 en Italia y de ocho en España. Únicamente China e India estarían creciendo este año, 1.2 y 1.9 por ciento, respectivamente.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/15/economia/020n1eco>)

Por hacinamiento, hay 200 mil jornaleros con alto riesgo de contagio (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

Los más de 200 mil jornaleros agrícolas que laboran en los estados del norte están en riesgo y expuestos al contagio masivo de coronavirus.

Un informe de El Colegio de la Frontera Norte alerta que tanto en los transportes donde se trasladan los jornaleros a los campos de trabajo, como en las viviendas donde duermen, los trabajadores están hacinados.

Ubicados en un 80 por ciento en Baja California, Sonora, Sinaloa y Baja California Sur, “sus condiciones salariales y laborales hacen de ésta una de las poblaciones más vulnerables en términos económicos y sociales, con grandes rezagos en el acceso al sistema de Salud”.

Revela que “en el contexto de la pandemia de COVID-19, asociado a la configuración del sistema nacional de salud pública, los jornaleros agrícolas constituyen una población altamente vulnerable por dos fuentes de riesgo provenientes del modelo de producción agroexportador: las formas de traslado y las formas de vivienda en campamento, ambas caracterizadas por el hacinamiento”.

“La mayoría de los trabajadores se trasladan en camiones contratados por las empresas. La capacidad de los transportes varía según el tamaño de la unidad. Algunas pueden ser camionetas tipo van o de redilas con capacidad entre 10 o 20 personas, mientras otras de mayor tamaño, tipo autobús, con entre 35 y 50 asientos.

“Estos transportes funcionan regularmente por concesión, por lo que los empresarios no se hacen responsables de accidentes o enfermedades en el traslado. Los autobuses trasladan tanto a trabajadores asentados como a trabajadores migrantes de larga distancia y su flujo es mayor en ciertas épocas del año”, expone.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/por-hacinamiento-hay-200-mil-jornaleros-con-alto-riesgo-de-contagio>)

Ordenan a Sheinbaum informe para prevenir contagios en penales (El Sol de México, Cecilia Nava, p. web).

Juez ordenó al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo aplicar medidas cautelares en los 13 Centros Penitenciarios de la Ciudad de México para prevenir el contagio de Covid-19 en la población privada de su libertad.

Esta orden corresponde al amparo presentado por Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social A.C., mismo que se publicó en El Sol de México.

Además el gobierno de la Ciudad de México tiene un lapso de 24 horas a partir de este día 14 de abril para informar cuales son las medidas que ya están aplicando para prevenir ingrese la enfermedad del coronavirus a los penales.

Asimismo hoy la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, a través de la subdirección de Información y Estadística de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, dio a conocer que está llevando a cabo la identificación de posibles candidatos con auxilio del Sistema Integral de Información Penitenciaria (SIIP), haciendo especial énfasis en que la situación jurídica y condición de vulnerabilidad concuerde con las hipótesis previstas en el artículo 146 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

"Para que una vez que se cuente con dicha información, se instruya a las y los directores de los Centros Penitenciarios para que proporcionen las facilidades al personal de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales designado para dictaminar los expedientes que correspondan y de ser procedente se hagan las gestiones pertinentes ante los Jueces de Ejecución", se lee en el documento firmado por Antonio Hazael Ruiz Ortega, encargado del Sistema Penitenciario.

Pero la administración de Sheinbaum Pardo tiene tres posibilidades jurídicas para dejar libre a personas privadas de su libertad como es el indulto, la ley de amnistía y la preliberación, aunque esta última podría tardar hasta seis meses en ejecutarse, pero en cualquiera de esta modalidad la rapidez sólo depende de la autoridad y su interés, coincidieron, asociaciones civiles.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/juez-ordena-a-gobierno-claudia-sheinbaum-informe-en-24-hrs-sobre-medidas-para-prevenir-contagios-covid-19-en-penales-5101003.html>)

Suspende Trump el financiamiento a la Organización Mundial de la Salud (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York. En medio de una pandemia sin precedente, el presidente del país más contagiado del mundo, Donald Trump, ordenó frenar el financiamiento estadounidense a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la acusó de mal manejo y de encubrir el brote y la propagación del coronavirus, con lo cual desperdició mucho tiempo y eso costó miles de vidas. El mandatario afirmó lo anterior en lo que claramente fue una maniobra

más en su intento de intentar trasladar la responsabilidad del fracaso de su gobierno en la respuesta que dio a la peor crisis de salud y de la vida económica de este país en décadas. En respuesta, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, sostuvo que no es el momento de reducir el financiamiento de las operaciones de la OMS o de cualquier otra institución humanitaria que combate el virus. En tanto, un día después de que el mandatario estadounidense proclamó que cuando alguien es presidente de Estados Unidos, su autoridad es total, al referirse al parecer a la reapertura de estados bajo cuarentena parcial, gobernadores, legisladores y expertos legales, incluso algunos republicanos, rechazaron dicha afirmación por anticonstitucional.

Él, básicamente, se declaró rey Trump, respondió el gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo. "No tenemos un rey en este país... tenemos una Constitución y elegimos a un presidente". Advirtió que lo peor que podría ocurrir en medio de la pandemia es que Trump detone una crisis constitucional.

Varios gobernadores ignoraron al presidente al presentar sus propios planes regionales para una eventual reapertura y establecieron sus propios criterios y procesos iniciales con el fin de definir los próximos pasos si las condiciones lo permiten.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/15/politica/002n1pol>)

Obama anuncia apoyo a Biden en su carrera a la presidencia (El Financiero, Jennifer Epstein y Tyler Pager, p. web).

Barack Obama anunció este martes el respaldo a su exvicepresidente, Joe Biden, como candidato demócrata a la presidencia.

En un video publicado en su cuenta de Twitter, Obama dijo que está orgulloso de apoyar a su amigo Joe Biden para presidente de Estados Unidos

"Elegir a Joe como mi vicepresidente fue una de las mejores decisiones que tomé, y se convirtió en un amigo cercano. Y creo que Joe tiene todas las cualidades que necesitamos en un presidente en este momento ", dijo Obama en un video de 12 minutos. El respaldo de Obama se esperaba justo cuando comienzan las elecciones generales contra el presidente Donald Trump.

Durante mucho tiempo dejó en claro que esperaba a que los votantes demócratas eligieran a su candidato antes de involucrarse.

Biden no esperó el respaldo para capitalizar su relación. Desde el video de lanzamiento de su campaña en adelante, el legado de sus ocho años en la Casa Blanca con Obama fue el núcleo de su argumento a favor de los votantes.

El anuncio de Obama se produce un día después de que el oponente final de Biden para la nominación, Bernie Sanders, informara que daría su apoyo a su antiguo rival e instó a los estadounidenses de todas las afiliaciones políticas a unirse a Biden para derrotar al presidente Donald Trump.

(<https://elfinanciero.com.mx/mundo/obama-anunciara-apoyo-a-biden-en-su-carrera-a-la-presidencia>)

Procuraduría Agraria

Presente la Procuraduría Agraria en las principales acciones de los proyectos gubernamentales (Gob.mx, Redacción, p. web).

Martes 14 abril 2020

La **Procuraduría Agraria** participa de manera activa y constructiva en los proyectos fundamentales de la Presidencia de la República y lleva a cabo 10 acciones fuera del programa, en respuesta a las instrucciones del jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador. El Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, el Tren Maya y el Programa Transístmico del país, son algunos de los proyectos donde la Procuraduría Agraria ha participado a través de la consulta indígena, así como en el seguimiento de los acuerdos

derivados de la misma, así como la aportación de tierras en el caso de Santa Lucía y la preparación de los esquemas de incorporación de la tierra en los casos del Tren Maya y del Programa Transísmico.

Además, en apoyo a la consolidación de los proyectos gubernamentales, ha participado en el programa de integral de los núcleos agrarios, en Quintana Roo, y ahora se trabaja en el Programa Integral de la Península de Yucatán.

Asimismo, se impulsaron programas de capacitación al que asistieron tres mil 196 participantes, tanto de oficinas centrales como de Estructura Territorial, lo cual crea una nueva visión de la Procuraduría y de las acciones que se pretenden realizar.

También se ha logrado posicionar dos aspectos muy importantes: todas las acciones que dan cuenta de la nueva visión y orientación de la Procuraduría Agraria a la que se aspira, alineada en una nueva concepción de lo que debe ser la política agraria del país, y una política orientada al bienestar de los sujetos agrarios, a partir del aprovechamiento sustentable de sus territorios.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/presente-la-procuraduria-agraria-en-las-principales-acciones-de-los-proyectos-gubernamentales-240275?idiom=es>)

Celebrarán convenio de colaboración Procuraduría Agraria y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Info Rural, Boletín de Prensa, p. web).

Miércoles 15 abril 2020

Ciudad de México. - Una vez concluidas las sesiones de seguimiento de la consulta libre, previa e informada, y de ejercicio participativo ciudadano que el Gobierno de México desarrolló en noviembre y diciembre de 2019, mediante asambleas regionales en las comunidades indígenas del sureste del país, la **Procuraduría Agraria** reafirma su compromiso en defensa de los derechos y patrimonio de los sujetos agrarios y pueblos originarios contemplados en el proyecto de desarrollo Tren Maya.

Para tal efecto, esta Institución del Sector Agrario, bajo la titularidad de Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, celebrará la próxima semana un Convenio de Colaboración con el director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Milardy Douglas Rogelio Jiménez Pons Gómez, con el propósito de establecer acciones conjuntas para informar sobre los objetivos, alcances y beneficios de este proyecto estratégico que el Gobierno Federal ha planteado en la Cuarta Transformación.

La Procuraduría Agraria, conforme a sus facultades y atribuciones que tiene conferidas por mandato de Ley como institución de servicio social, brindará la asesoría jurídica y, en su caso, la representación legal a los sujetos agrarios que así lo requieran, en defensa legítima de sus derechos, ante los órganos jurisdiccionales competentes y se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

De igual forma, y a fin de coadyuvar con el FONATUR, los visitantes agrarios adscritos a las representaciones estatales y residencias de las cinco entidades federativas involucradas en este proyecto, promoverán acciones de conciliación —vía preferente para dirimir controversias en materia agraria— en los ejidos o comunidades indígenas que pudieran resultar afectados por las obras a ejecutarse con el Tren Maya.

Asimismo, llevarán a cabo sesiones de diálogo abierto y directo con los sujetos agrarios de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, para que en las Asambleas convocadas por sus Órganos de Representación y Vigilancia se pronuncie respecto de las propuestas de desarrollo formuladas por el FONATUR.

(<https://www.inforural.com.mx/celebraran-convenio-de-colaboracion-procuraduria-agraria-y-el-fondo-nacional-de-fomento-al-turismo-fonatur/>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)